

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº65

En Los Muermos a 21 de Octubre del 2014, siendo las 17:30 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 65, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- SR. SERGIO HAEGER YUNGE
- 2.- SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO
- 3.- SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN
- 4.- SR. ALBERTO DIAZ JARA
- 5.- SR. LUIS BLANCO AREVALO
- 6.- SR. ERNESTO BARRIA CUBATE

I.- CONTENIDO TABLA

- 1.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 1.1.- MEMORANDO N°73 DE SECPLAN
- 1.2.-MEMORANDO N°72 DE SECPLAN
- 1.3.-MEMORANDO N°280 DE OBRAS
- 1.4.- MEMORANDO N°312 DE DIDECO
- 1.5.- MEMORANDO N°301 DE DIDECO
- 1.6.- MEMORANDO N°60 DE DAF
- 1.7.- MEMORANDO N°61 DE DAF
- 1.8.- INVITACION A ECO FERIA QUE ORGANIZA LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

- 1.9.- ORDINARIO N°763 DAEM
- 1.10.- MEMORANDO N°319 DE DIDECO
- 1.11.- ORDINARIO N°756 DE DAEM
- 1.12.-MEMORANDO N°276 DE OBRAS
- 1.13.- MEMORANDO N°31 DE ENCARGADO DE CENTRO CULTURAL
- 1.14.-ORDINARIO N°764 DE DAEM
- 1.15.- ORDINARIO N°41 DE CORPORACION ASISTENCIA JUDICIAL
- 1.16.- OFICIO N°420 DE PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
- 2.- VARIOS
- I.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 1.1.- MEMORANDO N°73 DE SECPLAN

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

- PROYECTO PMU

- CONSTRUCCIÓN DE BODEGA DE ALIMENTOS COLEGIO INGLÉS MABEL CONDEMARÍN. por \$ 1.943.932.-
- CONSTRUCCIÓN BAÑO DE MANIPULADORA Y BODEGA DE ALIMENTOS ESCUELA RURAL EL SARAOS. por \$ 3.736.330.-.
- CONSTRUCCIÓN DE COCINA, BAÑO DE MANIPULADORA Y BODEGA DE ALIMENTOS INTERNADO ESCUELA RURAL DE CAÑITAS. por \$ 3.763.818.-.

ACUERDO DE CONCEJO Nº431

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°73 DE SECPLAN, DONDE SE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

1.2.-MEMORANDO N°72 DE SECPLAN

Se solicita la modificación Ítem Presupuestario 215.31.02.002.003.002 denominado Consultoría y Estudios al Ítem Presupuestario 215.22.11.999.007.001 denominado Legalización por un monto de \$365.000 para cancelar gastos notariales realizado tales como:

- Prórroga de promesa compra-venta con Sofia Natalia Oyarzo Subiabre y Otros para la compra de terreno a través de la subdere,
- Comodato vecinos población Renacer para el proyecto de Muro de Contención
- Usufructo del terreno para el proyecto Salón Velatorio.

ACUERDO DE CONCEJO Nº432

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°72 DE SECPLAN, DONDE SE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

1.3.-MEMORANDO N°280 DE OBRAS

Se solicita reconocer nuevos ingresos, correspondiente a pagos que se generan durante el mes y que serán transferidos por el Gobierno Regional durante el mismo periodo, según el siguiente detalle.

PROYECTO FNDR -2013 -ID 387-51-LP13.

"ASESORIA ITO PROYECTO REPOSICION PTAS Y REDES AP Y ALCANTARILLADO CAÑITAS, COMUNA DE LOS MUERMOS."

POR \$ 1.800.000.-

ACUERDO DE CONCEJO Nº433

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°280 DE OBRAS, DONDE SE SOLICITA RECONOCER NUEVOS INGRESOS.

1.4.- MEMORANDO N°312 DE DIDECO

Se solicita la siguiente modificación presupuestaria, por motivo de encuentro Comunal PMTJH.

DISMINUYE	ITEM	VALOR
215.22.04.001.001 003	Materiales de Oficina	\$50.000.
	Fomento Productivo	
AUMENTA	ITEM	VALOR
215.22.01.001.001.012	Alimentos Casa de la Mujer	\$50.000.

ACUERDO DE CONCEJO Nº434

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°312 DE DIDECO, DONDE SE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.5.- MEMORANDO N°301 DE DIDECO

Se solicita la siguiente modificación presupuestaria, para el pago de gastos de locomoción de "Encuentro Talleres Laborales de Prodemu" que se realizará el 24 de octubre del 2014.

	CODIGO	ITEM	VALOR
DISMINUYE	215.22.04.001.001.003	Materiales de Oficina- Fomento Productivo	\$100.000.
		Tranf.Org.Comunitaria-	
AUMENTA	215.24.01.004.001.006	Convenio Indap PRODEMU	\$100.000.

ACUERDO DE CONCEJO Nº435

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°301 DE DIDECO, DONDE SE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.6.- MEMORANDO N°60 DE DAF

Se solicita reconocer mayor ingreso recibido desde la SUBDERE para financiar el 10% a todo evento del PMG que por ley le corresponde a ellos solventar:

MAYOR INGRESO:

05.03.007.999	Otras partidas del tesoro público	M\$	7.874.
SUPLEMENTA:			
21.01.001.022	Comp. Base asign. Desempeño planta	M\$	6.368.
21.02.001.021	Comp. Base asig. Desempeño contrata	ι	1.506.
	TOTAL	M\$	7.874.

ACUERDO DE CONCEJO N°436

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°60 DE DAF, DONDE SE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.7.- MEMORANDO N°61 DE DAF

Se solicita modificar el presupuesto para transferir Asemuch y organizaciones comunitarias, legislación, agua en dependencias municipales, aporte fril y otros, combustible caminos, materiales de oficina y señalética vial. Esto a través de mayores ingresos y readecuación de gastos, según el siguiente detalle:

MAYOR INGRESO:

05.01	Transf. Sector privado	М\$	1.597.
03.01.003.001	Derechos urbanización		116.
03.01.003.004	Transferencia vehículos		1.440.
03.01.003.999	Otros derechos tránsito		1.004.
03.02.002	Licencias conducir		939. M\$ 5.096.
MENOR GASTO:			
22.04.010.004.001	Reparación edificio	М\$	980.
22.04.010.004.002	Reparación cementerio		250.
31.02.999.012	Cierre Balmaceda		8.500.
31.02.999.013	Villa Oriente		2.643. M\$ 12.373.
SUPLEMENTA:			
22.04.001.008.001	Materiales de oficina	М\$	133.
22.01.012.006.001	Señalética vial		383.
22.05.002.008.002	2 Agua en dependencias municipales		2.000.
22.11.999.007.001	Legislación		445.
24.01.004.001.004	Trasf a Organiz. No programadas		687.
24.01.999.001.001	Asemuch		1.150.
31.02.999.001.003	3 Caminos combustible		221.
31.02.999.002	Aporte fril PMU y otros		12.450. M\$ 17.469.

ACUERDO DE CONCEJO N°437

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°61 DE DAF, DONDE SE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

1.8.- INVITACION A ECO FERIA QUE ORGANIZA LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.

se invita a la quinta ecoferia escolar de reciclaje y medio ambiente, la cual se realizara en el centro cultural los días 22 y 23 de octubre desde las 11:00 hrs.

1.9.- ORDINARIO N°763 DAEM

Se remite copias de Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal correspondiente al año 2015 para la aprobación del concejo.

1.10.- MEMORANDO N°319 DE DIDECO

Se envía actas informativas por la unidad de DIDECO, establecidas en la Ley Organica Constitucional de Municipalidades Ley 19.885

- acta convenio de suministro de servicios de comedor y banquetería año 2014 para la municipalidad
- acta convenio servicios de transporte escolar año 2014
- acta convenio de suministro de limpieza y destape de alcantarillas y fosas sépticas para la comuna de Los Muermos

1.11.- ORDINARIO N°756 DE DAEM

Solicito a Ud., tener a bien autorizar modificación presupuestaria, del fondo Pro-Retención, para las siguientes acciones, no consideradas en el presupuesto inicial:

- 1.- Contratación a honorarios a suma alzada de 4 profesionales para cubrir reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Historia y química-Física, para alumnos en riesgo de repitencia y que son beneficiarios del programa.
- 2.- Adquisición de combustible para actividad recreativa-cultural, para alumnos de los Cuartos medios, premiados por buen rendimiento académico.
- Se rebaja el presupuesto de los ITEM que tienen suficientes recursos para ejecutar las acciones comprometidas.-

MENOR GASTO

Acta Sesión ordinaria Nº 65, del 21 de Octubre del 2014

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	50
	TOTAL	1.050

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada	1.000
215.22.09.003.002	Otros Arriendos	50
	то	TAL 1.050

ACUERDO DE CONCEJO Nº438

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°756 DE DAEM, DONDE SE SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1.12.-MEMORANDO N°276 DE OBRAS.

Remite informe de:

- Proyecto reposición de luminarias urbanas y rurales comuna de Los Muermos.
- Instalación de contenedores de basura.
- Acceso a playa Victoria.

1.13.- MEMORANDO N°31 DE ENCARGADO DE CENTRO CULTURAL

Según referencia adjunto las bases que se entregaran a las organizaciones comunitarias para la realización de las diferentes fiestas costumbristas en los sectores rurales y a demás el formulario de solicitud de dichas fiestas, para el periodo 2015, para su revisión y aprobación.

1.14.-ORDINARIO N°764 DE DAEM

Remite informe según solicitudes en sesión de concejo de fecha 07 de octubre del 2014.

1.15.- ORDINARIO N°41 DE CORPORACION ASISTENCIA JUDICIAL

Remito adjunto, la estadística trimestral de nuestro consultorio jurídico correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

1.16.- OFICIO N°420 DE PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Diputado Sr. Fidel Espinoza Sandoval en la sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a Ud., para que, al tenor de la intervención que se acompaña, considere la posibilidad de interponer sus buenos oficios ante la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios, Conadecus, con el propósito de que desista de las acciones judiciales que han paralizado los proyectos de telefonía rural que debían ejecutarse este año en su zona.

2.- VARIOS.

Sr. Alcalde informa que se realizó el cierre perimetral a la Escuela del sector de Cañitas, pero en el lado sur de este recinto, se tiene problemas; ya que este lugar es usado por los vecinos como acceso a sus viviendas y este acceso pertenece según escrituras a la municipalidad.

Concejal Reinbach informa que la iglesia del sector de Cañitas se encuentra en pésimas condiciones, producto de las termitas y de murciélagos, él ha aportado con veneno para el exterminio de las termitas y además con un pilar de madera que fue necesario reponer; ya que presentaba un alto deterioro; sin embargo comenta es necesario que el municipio adopte las medidas necesarias para dar solución a estos problemas; ya que puede significar un riesgo para quienes asisten a esta iglesia.

Concejal Reinbach informa que visito el recinto Estadio de nuestra comuna, y este presenta algunos problemas; tales como el crecimiento de pasto en la pista sintética y el anegamiento del acceso, donde se debió haber puesto pasto; ya que además este se ve estéticamente mal, señala que el cooperará con las reparaciones necesarias y para esto se mantendrá en contacto con el joven que realiza la mantención del Estadio.

Concejal Barría reitera su solicitud que la cuesta en el sector donde vive el Sr. Maximiliano Gómez, se haga el rebaje y ensanche necesario; ya que han surgido diversos accidentes automovilísticos.

Concejal Barría solicita al Concejal Blanco entregar informe de cálculo de los arboles del predio La Granja.

Concejal Blanco señala que cuantifico los arboles del predio La Granja, calculando un total de 709 trozos de 32 centímetros cúbicos, y que estos es un total de 4.200 pulgadas de madera.

Concejal Díaz señala que la SUBDERE entrego un bono para los trabajadores del aseo que consistía en M\$12.000. De los cuales solo se canceló la mitad, sugiere el entregar el monto restante, para fin de año.

Concejal Díaz comenta que para la revisión del PADEM 2015 se deje como observación, si se justifica el tener enseñanza media en el Colegio de Difusión Artística Los Ulmos.

Concejal Gallardo señala que en la calle Las Rosas los vehículos circulan a exceso de velocidad, consulta a raíz de esta situación, si se puede instalar un lomo de toro o ojos de gatos como reductores de velocidad. Sr. Alcalde señala que para la instalación de estos reductores de velocidad de debe contar previamente con la autorización de los vecinos donde se instalaran estos, ya que generan molestias.

Concejal Gallardo solicita el gestionar cursos para capacitar y formar nuevos dirigentes sociales. Informa que la SEREMI de gobierno está dispuesta a realizar este tipo de capacitaciones.

Concejal Gallardo solicita informe de gastos de la semana muermina 2014.

Concejal Haeger señala que el camino La Pechera del sector de Cululil se encuentra en pésimas condiciones.

Concejal Haeger consulta si las bases para fiestas costumbrista 2015, estaran disponibles para la próxima sesión.

Concejal Haeger comenta que las luminarias de Avenida Llico en Cañitas están apagadas.

Concejal Haeger solicita dos contenedores de basura en la localidad de Cañitas además informa que el camino de la población Mirador se encuentra en pésimas condiciones.

Concejal Blanco comenta que fue a una reunión que realizo ESSAL con los vecinos de la Población Los Volcanes, en la cual se dijo que esta empresa vaciaría las lagunas que funcionan clandestinamente, rio abajo, producto de este comentario el Sr. Concejal respondió que esto no se puede hacer; ya que afectaría y contaminaría a los animales de los vecinos rio abajo, y que esto se debe hacer tomando otras alternativas, además la empresa con esta situación decidió vaciar estas lagunas con camiones.

Concejal Blanco comenta que se debería de considerar la pavimentación de la calle Volcán Osorno en la población Los Volcanes.

Concejal Blanco consulta si se realizó el informe por parte de la DOM por la irregular construcción de la casa de subsidio rural del Sr. Nauco.

Concejal Blanco consulta si existe la posibilidad de designar números a las casas del sector en Rio- Frio. Además señala que con el cambio de señal ética de las calles en el sector de Rio-Frio está mal un nombre en la calle Santa María, dice el letrero Rafael Bohle.

Concejal Blanco consulta cual es la cantidad de vecinos que se necesitan para contratar el servicio para vaciar pozos negros y el valor que tiene este. Administrador Municipal señala

Acta Sesión ordinaria Nº 65, del 21 de Octubre del 2014

que esto tiene un valor de \$12.000 por persona y debe ser un grupo de 6 personas a lo menos.

Concejal Blanco señala que existen lagunas de agua en toda la calle Los Ulmos. De la localidad de Cañitas

Concejal Blanco agradece formalmente por el mejoramiento en el final de calle Arturo Prat y por la instalación de nuevas luminarias.

Sin más que tratar se levanta la sesión en el nombre de Dios siendo las 20:00 hrs.



EMILIO CONZALEZ BURGOS

DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS